



Exp. 524/14  
C. 1303/14  
SCR/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 17 de diciembre de 2014.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 17/12/14 (Acta N° 210), por unanimidad 2 en 2, tomado conocimiento resuelve: 1) Ampliar el período de inscripciones del 20/01/15 al 02/02/15, para el Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes para las Áreas: 1149 – Comunicación Visual, 2245 – Diseño, 2855 – Científica, 6475 – Representación de Productos, 6476 – Representación Volumétrica, 6477 – Representación Paramétrica y 9565 – Tecnología en Gemas del Tecnólogo en Productos de Gemas para el departamento de Artigas, autorizado por Resolución 327/14 – Acta N° 166 de fecha 19/02/14.

2) Comuníquese por medio de la Secretaría General al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Página Web y al Programa de Planeamiento Educativo. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones) a todos los efectos.

Por el Consejo.

Prof. Sandra CUNHA RAU  
Secretaria General

